



¿Por qué la SAT proyecta implementar el régimen de Precios de Transferencia Local (PT Local) dentro del PEI 2026-2030 en Guatemala?

El Superintendente de Administración Tributaria -SAT-, Werner Ovalle Ramírez, presentó el Plan Estratégico Institucional -PEI- 2026-2030, una hoja de ruta que guiará el fortalecimiento del sistema tributario y aduanero del país durante los próximos cinco años. El Plan Estratégico Institucional marca un hito en la modernización fiscal de Guatemala. Este busca fortalecer la recaudación, reducir la evasión y promover la transformación digital, alineándose con estándares internacionales de transparencia y eficiencia.



Metas Clave del PEI 2026-2030: ¿Qué busca alcanzar la SAT?

1. Carga tributaria del 12.7% del PIB.
2. Aumentar el porcentaje de contribuyentes efectivos al 76.3%.
3. Reducir la evasión del IVA en 4.8% y del ISR en 16.3%.
4. Reducir en 10% el tiempo de despacho en aduanas.
5. Incrementar en 32% los procedimientos digitales para atención al contribuyente.
6. Mejorar la cultura de servicio institucional en un 7%.

El cumplimiento de estas metas depende de reformas legales oportunas, asignación adecuada de recursos financieros, cooperación internacional y adopción de tecnologías avanzadas para fiscalización y control.

El plan se articula en cinco ejes estratégicos que guiarán su implementación:

1. Gestión de Riesgo

Busca implementar un modelo integral para identificar y mitigar riesgos tributarios y aduaneros, utilizando tecnología avanzada y datos masivos para detectar inconsistencias y prevenir la evasión.

2. Cumplimiento Voluntario

Promueve la cultura de cumplimiento mediante herramientas tecnológicas, procesos simplificados y espacios de diálogo con el sector privado, reduciendo costos y tiempos para los contribuyentes.

3. Transformación Digital

Impulsa la automatización de procesos, el uso de inteligencia artificial y herramientas tecnológicas de datos para mejorar la transparencia, la accesibilidad y la eficiencia en la gestión tributaria.

4. Facilitación del Comercio

Optimiza los procesos aduaneros, reduce tiempos de despacho y fortalece la cooperación internacional para garantizar un comercio exterior ágil y seguro.

5. Fortalecimiento Institucional

Enfocado en mejorar la cultura de servicio, capacitar al personal y garantizar recursos adecuados para consolidar una SAT moderna y confiable.

La SAT proyecta una administración tributaria más digital, transparente y orientada al servicio. Se prevé la implementación de inteligencia artificial, analítica avanzada y cooperación internacional para enfrentar desafíos como el comercio electrónico y la fiscalidad internacional.

¿Qué significa la transformación digital de la SAT para la gestión de precios de transferencia?

La implementación del PEI 2026-2030 no solo transformará la gestión tributaria interna, sino que también tendrá un impacto significativo en el control y la supervisión de precios de transferencia. Con el fortalecimiento de la Transformación Digital, la SAT contará con herramientas analíticas avanzadas para identificar operaciones entre partes relacionadas y validar que se cumpla el principio de plena competencia. Además, el impulso hacia la transparencia y la cooperación internacional facilitará el intercambio de información con otras administraciones tributarias, reduciendo la posibilidad de prácticas agresivas. Las compañías deberán revisar sus políticas y documentación de precios de transferencia con mayor

Prepararse para la digitalización de procesos tributarios.

Para enfrentar los retos del PEI, las empresas deben anticiparse a la transformación digital y fortalecer sus procesos internos. Prepararse para la digitalización tributaria permitirá optimizar tiempos y reducir riesgos, mientras que el cumplimiento voluntario, respaldado por controles internos sólidos, será clave para evitar sanciones. Asimismo, adoptar herramientas tecnológicas para la gestión fiscal facilitará la automatización y la transparencia en las operaciones.

Finalmente, el PEI 2026–2030 representa una ruta ambiciosa para transformar la administración tributaria en Guatemala. Con metas claras, líneas estratégicas bien definidas y un enfoque en la digitalización, la transparencia y la cooperación internacional, este busca fortalecer la recaudación y reducir la evasión, al tiempo que mejora la experiencia del contribuyente. Su éxito dependerá de la implementación efectiva de reformas

legales, la inversión en tecnología y la participación del sector privado. Más que un cambio operativo, el PEI marca el inicio de una nueva era fiscal orientada a la confianza, la eficiencia y la competitividad del país.

¿Por qué la SAT proyecta implementar el régimen de Precios de Transferencia Local (PT Local) dentro del PEI 2026–2030?

La Administración Tributaria se amparará en precios de transferencia como parte de su estrategia de fiscalización y proyecta implementar próximamente el régimen de Precios de Transferencia Local (PT Local), alineado con su Plan Estratégico Institucional 2026–2030, que impulsa la transformación digital y el uso de herramientas analíticas avanzadas para garantizar el cumplimiento del principio de plena competencia.



Contactos



Mario Coyoy

Socio Líder de Precios de Transferencia
Centroamérica, Panamá y República
Dominicana

mcoyoy@deloitte.com



Karen Sandoval

Gerente de Precios de Transferencia
Guatemala, El Salvador y Honduras

kasandoval@deloitte.com



(502) 2384 6500



deloitte.com/latam



**Descubre
Infórmate
Navega en nuestra web**
Deloitte tax@hand



Deloitte.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/gt/conozcanos para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 457,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en www.deloitte.com.

Tal y como se usa en este documento, **Deloitte Guatemala, S.A.**, tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte"; **Asesores y Consultores Corporativos, S.A.**, tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de asesoría legal y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte"; **Deloitte Consulting de Guatemala, S.A.** tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría, asesoría en riesgos y financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte"; y **Consultores en Servicios Externos, S.A.**, tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de asesoría fiscal y financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la "organización Deloitte") está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confie en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.